

Estimados compañeros:

En breve se abrirá el plazo de envío de resúmenes para el Curso del Grupo de Trabajo de Enfermería en Hemodinámica, que tiene lugar durante la XXX Reunión Anual de la Sección de Hemodinámica y Cardiología Intervencionista, y que este año se celebrará en **Ibiza, durante los días 9 y 10 de mayo.**

La plataforma de **envío** de resúmenes estará abierta desde el **13 de febrero hasta el día 5 de marzo.** El link del formulario de envío, os lo mandaremos próximamente, previo a la fecha de apertura.

Os recuerdo que el **primer autor** de los trabajos **enviados debe cumplir los siguientes requisitos:**

- ***Ser socio de la AEEC y estar al corriente de pago.***
- ***Pertenecer al GT de Hemodinámica con una antigüedad mínima de un año.***

Estar en activo en hemodinámica en la actualidad.

Requisitos que deben cumplir los trabajos:

1. Los trabajos deberán ser originales, no se admitirán trabajos publicados en revistas, ni presentados en congresos anteriores de la Sección de Hemodinámica. Se pueden enviar Comunicaciones, Casos clínicos y/o Póster que se hayan presentado en otros foros, como la AEEC, la SEC o las Reuniones de las Filiales Autonómicas. Solamente, **no se admitirán las presentadas anteriormente en la Reunión de Hemodinámica.**

2. No se admitirán resultados de un mismo estudio en varias comunicaciones, así como aquellas comunicaciones en las que en el texto se puedan identificar autores y/o centro. Los resultados tienen que estar basados en estudios finalizados.

Las **normas de elaboración** de resúmenes están desarrolladas por el Comité Científico de la Asociación Española de Enfermería en Cardiología y son las siguientes:

NORMAS ESPECÍFICAS PARA LOS RESÚMENES DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

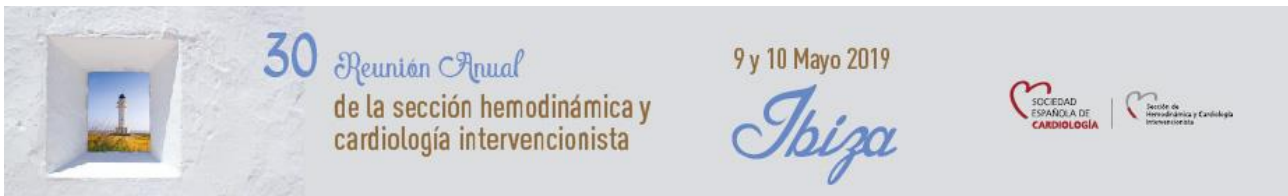
Estarán escritos en pretérito.

No se incluirán abreviaturas ni referencias bibliográficas.

El/los autores figurarán con la inicial del nombre y apellidos completos.

El resumen constará de:

- Título corto y con relación al contenido.
- Introducción al tema y objetivos.
- Material y métodos utilizados.
- Resultados detallados.
- Discusión y/o conclusiones.



En ningún caso el resumen podrá superar las 300 palabras.

En el resumen, NO SE INCLUIRÁN NOMBRES DE AUTORES NI DE CENTROS DE TRABAJO. Si aparecieran nombres de autores o nombre de centro de trabajo, será motivo de No ACEPTACIÓN del trabajo.

NORMAS ESPECÍFICAS PARA LOS **RESÚMENES DE CASOS CLÍNICOS**

Introducción, donde se indican las peculiaridades del caso y su justificación.

Descripción del caso clínico, donde se describirán los datos más relevantes del proceso diagnóstico.

Planificación de los cuidados, en la que se seleccionarán los indicadores de resultados prioritarios, así como las intervenciones más factibles.

Reflexión sobre el caso incluirá la evaluación de los resultados y, tras ésta, su relación con las intervenciones escogidas o con los datos más relevantes del caso.

El primer autor de los trabajos aceptados por el Comité Científico, tendrá **reserva de plaza** en el Congreso, siempre y cuando cumpla los requisitos previamente explicados.

Os animo a enviar vuestros trabajos para compartir experiencias y conocimientos en nuestro foro de reunión del GT de Hemodinámica, conocedora de la calidad de nuestra producción científica.

Como siempre, estoy a vuestra disposición para cualquier duda, sugerencia o crítica.

Saludos cordiales,

Fco. Javier Delgado

Vocal de GT de Hemodinámica

vocalhemo@enfermeriaencardiologia.com